

RALLY CINEMATOGRAFICO

Convocatoria 2020

Con el propósito de incentivar y promover la actividad de producción cinematográfica, la Fundación Audiovisual invita a Universidades, Escuelas de Cine e Institutos de formación audiovisual de Bolivia a participar RALLY CINEMATOGRAFICO a realizarse en el marco del Festival Internacional de Cine Santa Cruz, FENAVID del 8 al 15 de octubre 2020.

El RALLY CINEMATOGRAFICO consiste en reunir equipos de producción de 5 personas representantes de instituciones de formación cinematográfica y audiovisual que tienen la misión de producir un cortometraje hasta 5 minutos en 100 horas continuas. Este año se realizará en ciudades de residencia del equipo

Los participantes tienen Master clases, reuniones generales con asesores, y charlas con cineastas de renombre para la actividad. Estas reuniones se realizarán en línea mediante plataformas especialmente preparadas por el Festival. Los cortometrajes producidos serán proyectados en la clausura del Festival Internacional de Cine Santa Cruz que también será en línea.

Cada integrante del equipo ganador incluido el actor/actriz protagonista invitado por el festival será acreedor a un trofeo del Festival Internacional de Cine Santa Cruz Fenavid en la categoría RALLY CINEMATOGRAFICO.

Bases

1. Cada equipo debe estar integrado por 5 personas para las áreas de: Dirección/guión; Producción y Dirección de arte, Dirección de Fotografía, Sonido y Montaje. (La idea inicial y el guión de la historia, es un trabajo colectivo). Cada integrante debe demostrar experiencia en su área en trabajos realizados como estudiante o en producciones independientes.

2. Los equipos participantes deben utilizar sus propios equipos de registro (imagen y sonido) y montaje.
3. El Rally Cinematográfico se lleva a cabo bajo protocolos de rodaje. Cada equipo es responsable de proveer estos equipos de bioseguridad.
4. El Rally Cinematográfico proporcionará a cada equipo un actor profesional como protagonista de su historia. Los actores secundarios y opciones de locaciones serán responsabilidad de cada equipo.
5. Las historias de los cortometrajes de los equipos deben estar enmarcadas en el lema que será anunciado al inicio de la competencia.
6. Los trabajos que alcancen una calidad técnica y narrativa exigidos por el jurado serán exhibidos en el evento de premiación del Festival.
7. La evaluación de los trabajos estarán a cargo de un jurado conformado por profesionales de la cinematografía nacional e internacional invitados por el Festival. Su decisión es inapelable.
8. El costo de inscripción por equipo es de 500 Bs. el cual debe ser depositado al número de cuenta: 4010600793 a nombre de Fundación Audiovisual, en el Banco Mercantil Santa Cruz.

9. Cada equipo deberá llenar una planilla de inscripción en la página web del Festival www.fenavid.com junto con el comprobante de depósito.

10. El cierre de inscripciones es el 29 de septiembre. El cupo de equipos participantes es limitado.

11. Con la inscripción de los equipos participantes, estos aceptan los términos y normas de la presente convocatoria.

12. Los derechos de difusión, luego de la premier de los cortos, serán compartidos entre la Institución y la Fundación Audiovisual respetando los derechos de autoría de cada participante y a la Fundación Audiovisual como productora del cortometraje.

Mayores informes: fenavidinternacional@gmail.com/www.fenavid.com/Telf.: 591-3-535707 / cel.: 77393039